

Claves para una nueva gobernanza turística en España



AHORA MISMO

José Luis Zoreda

La compleja encrucijada económica por la que atraviesa España supone una gran oportunidad para repensar y reconfigurar algunas organizaciones públicas y readaptar la gestión de nuestro sistema económico al nuevo escenario de cambio global. Una de las líneas de trabajo para conseguir una economía más productiva y más eficiente se encuentra en el plano de la actuación pública y su capacidad para liderar, dinamizar y facilitar el desempeño de la empresa, propiciando a su vez, nuevos marcos de gestión público-privada. No son tiempos fáciles, por cuanto actualmente convergen y conviven en España la urgencia de actuaciones públicas para abordar problemas de índole más estructural que coyuntural con la obligación de reducir los insostenibles déficits públicos, cómo en estos últimos días se ha constatado para tratar de asegurar la viabilidad de la propia Unión Económica y Monetaria europea.

Nos engañaríamos si creyéramos que esta situación es sólo fruto de la actual tormenta financiera. La restricción del gasto público ha llegado para quedarse, por cuanto los ingresos fiscales estructurales, sin componentes vinculados a ninguna burbuja, no pueden crecer mucho más si queremos seguir manteniendo la misma estructura y presión fiscal en España. Esta realidad nos obliga ser creativos y avanzar en otros campos aún poco explorados y que pueden aportar extraordinarios resultados para nuestro país, y el sector turístico es un claro ejemplo de ello.

Con un acceso al crédito y a un empleo estable como principales objetivos a lograr, es el momento idóneo de avanzar en dos ámbitos claves: un mayor alineamiento de la actuación y desarrollo normativo de las distintas escalas de las administraciones públicas a nivel nacional y regional, para evitar los múltiples solapes y trabas que rompen el principio de unidad de mercado, así como una simplificación normativa y agilización procedimental que facilite la operativa y promueva la mayor inversión privada.

Nuevos esquemas

El sector turístico es hoy en España paradigma de la necesidad de un mayor liderazgo y depende no sólo de la satisfacción de los servicios empresariales prestados, sino de una multiplicidad de decisiones y actuaciones de las diversas administraciones públicas. Actuaciones que van desde las inversiones y la gestión de grandes infraestructuras de transporte que realiza la administración central, pasando por la ordenación del territorio, la gestión del patrimonio cultural y natural o la formación a los trabajadores turísticos en cada comunidad autónoma o la calidad y suficiencia de servicios a un nivel más local, como la limpieza urbana o la información turística. Trabajar en esta línea, representa superar el retórico y difuso concepto actual de colaboración público-privada, y avanzar hacia nuevos esquemas de trabajo y organismos público-privados que

facilitan compartir decisiones y asegurar unos mayores recursos y compromisos recíprocos de gestión.

La traslación concreta a la realidad española de esta nueva y más que deseable gobernanza turística supondría transformar Turespaña y el Instituto de Estudios Turísticos en organismos público-privados. Es decir, instituciones con un marco de gestión muy ágil, profesionalizada y dotados del mejor talento al servicio de todo el sector turístico, en cuyos órganos de decisión, y con el debido respeto a sus marcos competenciales, debieran aunarse la representatividad y coordinarse las aportaciones del Gobierno, de las comunidades autónomas y del sector privado.

Pero las ventajas de una nueva gobernanza turística no acabarían aquí. El turismo, como otros ámbitos de la economía española, puede obtener unas enormes ganancias asociadas a una mayor convergencia entre las distintas decisiones de las diferentes administraciones públicas bajo el paraguas de una verdadera política de Estado, con objetivos concretos y consensuados entre todas ellas.

Actualmente, son demasiados los campos en los que se multiplican las iniciativas bienintencionadas del Gobierno central, comunidades autónomas, diputaciones provinciales, Consells y Cabildos insulares y ayuntamientos, en muchos casos solapadas, con los mismos objetivos entre sí.

Una mayor integración de actuación

A la mayor integración de actuaciones debe unirse un esfuerzo en homogenización y simplificación normativa

nes para ganar en la necesaria eficiencia en el uso de unos recursos cada día más escasos debería venir acompañada de un esfuerzo, a la vez, en homogenización y simplificación normativa. Por un lado, la actual multiplicación de normas distintas entre comunidades autónomas encarece los costes operativos de las empresas implantadas en diferentes destinos españoles –hay 17 trámites y requisitos distintos según donde se quiera abrir una agencia de viajes o un hotel en España–. Por otro, ese solapamiento de normas y reglamentos dificulta y desincentiva la inversión privada, hoy más que nunca imprescindible ante la caída de la inversión pública y la necesidad en muchos destinos españoles de renovar la oferta turística existente. Valga como referencia que una mera reforma de un establecimiento hotelero, de un restaurante o un comercio en las zonas turísticas puede llegar a verse afectado por más de 20 normativas distintas.

Con el propósito de incorporar nuevos elementos de reflexión que ayuden a orientar nuevas políticas turísticas y de gobierno, y avanzar hacia esa nueva y deseable gobernanza turística en España, coincidente con el X aniversario de nuestra constitución, Exceltur ha organizado de nuevo, en colaboración con la Organización Mundial de Turismo, su VI Foro de Liderazgo Turístico que se celebrará el 17 de enero en Madrid, en el marco de Fitur.

Vicepresidente ejecutivo de Exceltur